

LA NOBLEZA TITULADA CASTELLANA
EN LA CONSERVACIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL
EN TIEMPOS DE CARLOS II

Porfirio Sanz Camañes
(ed.)



sílex universidad

MAGNUM

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	II
--------------------	----

CORTE, PATRONAZGO Y REDES CLIENTELARES

EL VIII DUQUE DE MEDINACELI: ASCENSO AL MINISTERIO Y APROXIMACIÓN A SUS REDES DE PODER	33
<i>Juan Sánchez García de la Cruz</i>	
EL CONDE DE OROPESA DON MANUEL JOAQUÍN ÁLVAREZ DE TOLEDO (1643-1707) EN LA MONARQUÍA DE CARLOS II	55
<i>Ramón Sánchez González</i>	
DE HABSBURGOS A BORBONES: EL CARDENAL PORTOCARRERO, ESTADISTA Y ECLESIÁSTICO	85
<i>M^a Soledad Gómez Navarro</i>	
NOTAS EN TORNO A LA ACTIVIDAD POLÍTICA Y RELIGIOSA DEL ARZOBISPO ANTONIO IBÁÑEZ DE LA RIVA HERRERA (1687-1710)	109
<i>Enrique Solano Camón</i>	

SERVIDORES DEL REY.

DEL PODER LOCAL A LOS VIRREINATOS

EL PODER LOCAL AL SERVICIO DEL REY. LOS DÁVILA ENRÍQUEZ ENTRE CUENCA Y ALBACETE EN EL OCASO DE LOS AUSTRIAS	133
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
LA PRESERVACIÓN DE LA “UNIÓN DE ARMAS”: FRANCISCO IV FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, VIII DUQUE DE ALBURQUERQUE, UN VIRREY CASTELLANO ENTRE AMÉRICA Y SICILIA (1653-1670)	155
<i>Manuel Rivero Rodríguez</i>	
DON JOSÉ DE GARRO, UN MILITAR GUIPUZCOANO EN EL GOBIERNO DE LA FRONTERA MERIDIONAL AMERICANA DURANTE EL REINADO DE CARLOS II	171
<i>David Rex Galindo</i>	

SOBRE VIRREYES EN AMÉRICA. MELCHOR PORTOCARRERO LASSO DE LA VEGA, CONDE DE LA MONCLOVA (1636-1705)	191
<i>Francisco Javier García Bresó</i>	
<i>Porfirio Sanz Camañes</i>	

LINAJE, FAMILIA Y ESTRATEGIAS MATRIMONIALES

LA FAMILIA DE LOS MARQUESES DE CANALES DE CHOZAS. LA PROMOCIÓN DE UNA GENERACIÓN CONSAGRADA A LA POLÍTICA DE ESTADO	217
<i>Carmen-María Fernández-Nadal</i>	

EL ENTORNO POLÍTICO DE PABLO SPÍNOLA DORIA, III MARQUÉS DE LOS BALBASES, ¿NUEVOS ALIADOS O ANTIGUOS AMIGOS?	239
<i>Asunción Retortillo Atienza</i>	

ESTRATEGIA MATRIMONIAL Y SERVICIO POLÍTICO-MILITAR A LA CORONA DEL MARQUESADO DE VILLASOR. LA VINCULACIÓN DE LA NOBLEZA SARDA Y CASTELLANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII ...	271
<i>Antonio López Amores</i>	

AL SERVICIO DE SU MAJESTAD: DON FRANCISCO RONQUILLO BRICEÑO AL FINAL DE LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS.....	291
<i>Juana M. Salado Santos</i>	

DE LA ESPADA A LA PLUMA: ÍÑIGO DE LA CRUZ SUÁREZ MANRIQUE DE LARA, XIV SEÑOR DE CAMEROS (1673-1733)	309
<i>Miguel F. Gómez Vozmediano</i>	

CRISIS, CONCURSO DE ACREEDORES Y REFORMACIÓN: LA CASA DE OSUNA DURANTE EL REINADO DE CARLOS II	331
<i>Ignacio Atienza Hernández</i>	
<i>Francisco Ledesma Gámez</i>	

IDEA DE NOBLEZA, HONOR Y CONSTRUCCIONES CULTURALES

ESPÍRITU CRUZADO Y SERVICIO DINÁSTICO: EL DUQUE DE BÉJAR Y LOS NOBLES CASTELLANOS EN LA CONQUISTA DE BUDA (1686)	349
<i>Rubén González Cuerva</i>	

<p><i>EL CABALLERO PERFECTO, Y EL REFLEJO DE SU IDEA DE NOBLEZA EN EL REINADO DE CARLOS II</i>.....</p> <p><i>David García Hernán</i></p>	367
<p>ENTRE EL PESO DE LA HERENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INDIVIDUALIDAD. GREGORIO MARÍA DE SILVA MENDOZA, V DUQUE DE PASTRANA Y IX DEL INFANTADO</p> <p><i>Adolfo Carrasco Martínez</i></p>	385
AUTORES	401

El volumen que a continuación se presenta no se centra en el gobierno ni administración de los señoríos o en el de su administración de justicia ni tampoco desarrolla las bases económicas del poder señorial o del estamento nobiliario, aunque se hable tangencialmente de ellas. El lector no tiene en sus manos una serie de simples trayectorias familiares o de curriculum de servicio en la administración de la Monarquía Hispánica. Este libro plantea fundamentalmente una nueva mirada política sobre un tiempo, el del reinado de Carlos II y su transición a los Borbones, en el que una importante parte de la nobleza titulada, lejos de los estereotipos que la han marcado así como al propio reinado, siguió ejercitando su labor asistencial, participando en el gobierno y administración de la monarquía, así como en las empresas imperiales —con matizaciones— al estilo del tradicional “consilium y auxilium regio”. En otras palabras, siguió colaborando en el mantenimiento y “conservación” del Imperio español a finales del siglo xvii.

Hace ahora treinta años aparecía una importante obra de Antonio Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen* (Madrid, Istmo, 1973), dedicada al estamento nobiliario y eclesiástico. Como concluía don Antonio, dentro del amplio espectro de la nobleza, “estaba fuera de toda duda la existencia de una minoría mejor dotada, aristocrática (en el sentido etimológico de la palabra), sin la cual la sociedad sería una masa invertebrada incapaz de gobierno”¹. Cuando se acercaba al estamento nobiliario planteaba las enormes dificultades para intentar una primera síntesis debido a la dispersión de los archivos y la inmensa bibliografía objeto de estudio². Tampoco era fácil establecer los grados de la jerarquía nobiliaria, incluso en la propia Castilla, reconociéndose con muchas matizaciones las de los grandes y títulos, los caballeros y los simples hidalgos, amén de las distintas subdivisiones que no tardaron en aparecer³. Y en este sentido, la nobleza titulada formó el único grupo coherente, una minoría, aún más compacta y con un acentuado espíritu de clase.

Si este movimiento en ascenso se mantuvo en el siglo xvi dentro de límites moderados, con una veintena de grandes y algo más de una treintena de títulos de Castilla hacia 1520, con Carlos II este despliegue se incrementó con tantos títulos como en los dos siglos anteriores⁴. Tampoco nos debe extrañar que con el cambio de dinastía aumentase

¹ La cita en la p. 197.

² *Ibidem*, p. 19. Dos décadas más tarde G. Colás Latorre y E. Serrano Martín planteaban las líneas historiográficas a partir de la obra del historiador granadino. Véase su artículo: “La nobleza en España en la Edad Moderna: líneas de estudio a partir de La sociedad española del siglo xvii de don Antonio Domínguez Ortiz”, *Manuscripts*, 14 (1996), pp. 15-37.

³ *Ibidem*, p. 50.

⁴ *Ibidem*, p. 71.

el número de esos nuevos títulos y el propio Felipe V ayudase a conformar una nueva nobleza titulada con objeto de instaurar un cuerpo de élite fiel a la causa borbónica y a las políticas regias, dispuesta a servirle en todo momento y de todas las formas posibles⁵. Solamente en la primera mitad del siglo XVIII, en todo su reinado, la continua necesidad de liquidez por parte de la corona y la gran demanda social de títulos nobiliarios estimuló la venta de los mismos tanto de forma directa –a través del desembolso de cuantías establecidas– como indirecta –mediante la prestación de servicios a la Corona–⁶. Todo parece indicar que hubo una continuidad en las prácticas entre el reinado de Carlos II y Felipe V con las mismas pautas en la creación de nuevos títulos nobiliarios respondiendo siempre a demandas de parte, en otras palabras, a solicitudes individuales por las que el rey remuneraba los servicios prestados a la monarquía⁷.

La perpetuación del poder de la nobleza tuvo en el mayorazgo uno de sus fundamentos que legitimó política, económica y socialmente sus aspiraciones. A las preocupaciones de los grandes señores desde mediados del siglo XVI por la buena gestión y administración de la hacienda, se añadieron los gastos suntuarios y también los gastos por la vía del “auxilium a la monarquía”, conduciendo al endeudamiento y agotamiento de las haciendas señoriales. Ni siquiera el recurso al mayorazgo podía evitar el grave problema de liquidez para una aristocracia, sobre todo alta nobleza, que estaba –según David García Hernán– ya herida de muerte en sus propios cimientos⁸. Esa “encrucijada” los llevó a mirar a la Corona, pero no como en el pasado hasta el punto de apoyarla incondicionalmente para identificarse con los intereses de la monarquía⁹. A pesar de todo, la corte –a través de la concesión de gracias, mercedes y no pocos privilegios– podía convertirse, y de hecho se convirtió, en una especie de bálsamo sanador para algunos de los males que atravesaba la nobleza titulada. Quizá no tenía tan presente como en épocas pasadas su misión militar y quizá tampoco estaba tan preparada como para dirigir una campaña en Flandes o en Italia, pero parecía muy consciente de que lejos de la corte y de la sombra que podían proporcionar los favores del soberano su existencia no iba a dejar de languidecer.

Enrique Soria Mesa, un indiscutible experto en la nobleza de la España Moderna, ha cuestionado una serie de tópicos establecidos apoyados en las excesivas lagunas historiográficas existentes sobre la nobleza, las élites locales y, en general, la sociedad de los siglos XVI al XVIII. Desde sus primeros trabajos, en *Señores y oligarcas*, se planteó aclarar la importancia real del régimen señorial en las tierras granadinas apostando por un estudio amplio y general en toda su larga duración y sin olvidar determinados aspectos

⁵ M^a. M. Felices de la Fuente, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*. Almería, Editorial Universidad de Almería, 2012. p. 24.

⁶ F. Andújar Castillo y M^a. M. Felices de la Fuente (eds.), *El poder del dinero. Venta de cargos y honores en el Antiguo Régimen*. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva, 2011.

⁷ M^a. M. Felices de la Fuente, *La nueva nobleza...*, p. 399.

⁸ D. García Hernán, *La aristocracia en la encrucijada. La alta nobleza y la Monarquía de Felipe II*. Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad, 2000. p. 205.

⁹ *Ibidem*, p. 206.

diferenciales¹⁰. Pronto se encontró con otra problemática por dilucidar: la de la inmovilidad social. En su opinión, existió un ascenso social muy evidente que –sin cuestionar el orden imperante ni menos aún la destrucción del sistema– condujo a una progresión de decenas de familias –cientos y quizá miles para toda Castilla– que aprovecharon los resquicios del sistema para escalar peldaños en una carrera, a veces trepidante, hacia la cúspide de la sociedad para su integración gracias al resorte casi único del dinero¹¹. La usurpación de apellidos también se utilizó como una de las estrategias de ascenso social para que irrumpieran en medio de las clases dirigentes infinidad de parentelas de origen pechero, muchos de ellos judeoconvertos¹². Su estudio sobre la Córdoba de aquellos siglos, seguramente la ciudad más aristocratizada de la España de la época¹³, le dio los fundamentos necesarios para entender la vida de la nobleza, el lujo y la ostentación mantenidos, su morada en grandes mansiones y su asistencia por criados, esclavos, doncellas, ... casándose entre ellos, inventando un Estatuto de Nobleza y limpieza de sangre, vistiendo hábitos de Órdenes Militares o, a lo menos, de familiar del Santo Oficio, comprando señoríos y ostentando sus descendientes los títulos de conde o marqués¹⁴.

El éxodo de los grandes hacia la corte –seguimos nuevamente a Antonio Domínguez Ortiz– se aceleró a comienzos del reinado de Felipe III, cuando construyeron otros palacios en Madrid sin abandonar sus antiguas mansiones. Los gastos extravagantes de la casa real acabaron siendo emulados por grandes y títulos hasta empeñar sus seculares patrimonios¹⁵. Es evidente que no toda la nobleza tuvo vocación urbana y, por tanto, mantuvo sus mansiones en el entorno rural y tampoco está demostrado, siendo un lugar común, indicar que gran parte de la nobleza titulada castellana del siglo xvii se apartase de la carrera político-militar de sus antepasados. Asistimos, es cierto, a una nobleza

¹⁰ E. Soria Mesa, *Señores y oligarcas: los señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*. Granada, Universidad de Granada, 1997. pp. 33-37.

¹¹ E. Soria Mesa, *El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, siglos xvi-xix)*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 2000. p. 169. Del mismo autor y ampliando estas cuestiones, véase su: “La nobleza en la España moderna. Presente y futuro de la investigación”, en M^a.J. Casaus Ballester (ed.), *El Condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009. pp. 213-241.

¹² Se trataba de imitar a la nobleza de sangre y a la aristocracia incluso en lo que más directamente servía de recordatorio de su grandeza, el mayor símbolo identitario posible: el apellido. No fue fácil, pero a la larga consiguieron borrar las huellas de su impostura, hasta que el verdadero pasado cayó en el olvido, siendo sustituido por la nueva memoria, creada al efecto. Véase, E. Soria Mesa, “Tomando nombres ajenos. La usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social en el seno de la élite granadina”, en E. Soria Mesa, J.J. Bravo Caro y J.M. Delgado Barrado (eds.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española*. Tomo I. Nuevas perspectivas. Córdoba, Servicio de publicaciones, 2009. pp. 9-27. La cita en las pp. 26-27.

¹³ Grandes casas nobiliarias cordobesas (Baena, Priego, Alcandete o Comares) abandonaron ya en el siglo xvi el concejo o aparecen de forma esporádica en él; y las Casas medianas lo harán a finales del siglo xvii (Carpio, Luque, Fernán Núñez,) y en el siglo xviii se nota la ausencia de muchas de las grandes familias cuyos apellidos protagonizaron secularmente la historia de la ciudad. *Ibidem*, p. 103.

¹⁴ Los linajes que componen el patriciado urbano practicaron estrategias familiares basadas en la *endogamia* (de sangre), que reforzó los lazos entre los parientes y también endogamia geográfica y social (*homogamia*, es decir casamiento entre iguales), practicándose la *exogamia* con grupos socialmente inferiores pero enriquecidos en distintas actividades productivas. E. Soria Mesa, *El cambio inmóvil...*, p. 170.

¹⁵ A. Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España...*, pp. 80 y 118.